



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
PROCESO CAS N° 002-2023-MDM

ACTA N° 018-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM
ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES

**BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
 BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 10:15 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de tres (03) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
30-2023-MDM	Asistente Administrativo
31-2023-MDM	Paramédicos
32-2023-MDM	Operadores de Cámaras

TITULARES:

- **TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES** **PRESIDENTE**
 Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos
- **LIC. DANIEL BEDREGAL ZELADA** **MIEMBRO**
 Departamento de Seguridad Ciudadana

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de tres (03) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 10:20 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
 Presidente Titular

LIC. DANIEL BEDREGAL ZELADA
 Miembro Titular





**“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
PROCESO CAS N° 002-2023-MDM**

**ACTA N° 018-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM
ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES**

**BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 10:15 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de tres (03) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
30-2023-MDM	Asistente Administrativo
31-2023-MDM	Paramédicos
32-2023-MDM	Operadores de Cámaras

TITULARES:

- **TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES** **PRESIDENTE**
Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos
- **LIC. DANIEL BEDREGAL ZELADA** **MIEMBRO**
Departamento de Seguridad Ciudadana

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de tres (03) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 10:20 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.

TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
Presidente Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL
Lic. Daniel Bedregal Zela
DPTO. DE SEGURIDAD CIUDADANA
LIC. DANIEL BEDREGAL ZELADA
Miembro Titular



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE 01 (UN) ASISTENTE
ADMINISTRATIVO**

CÓDIGO PLAZA: 030-2023-MDM/CAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asistente Administrativo para el departamento de Seguridad Ciudadana de la Subgerencia de Servicios Comunes de la Municipalidad Distrital de Majes.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- d) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado en las carreras de Administración, Secretariado ejecutivo y/o computación e informática
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del SIGA MEF • Manejo y formulación de documentos administrativos en el sector público • Manejo de Archivo • Ofimática básica
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Con experiencia general de dos (02) años en el sector público y/o privado
Curso y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft office (Word, Excel, power point) nivel básico (certificado)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Comunicación efectiva



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

	<ul style="list-style-type: none"> • Integración, cooperación, iniciativa, organización • Trabajo en equipo
--	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar documentos de competencia en el desarrollo de las labores administrativas, de acuerdo a las indicaciones impartidas por el jefe de la unidad orgánica;
- Atender y procesar las comunicaciones telefónicas y organizar temas específicos de la agenda de la jefatura inmediata;
- Registrar y distribuir documentación recibida y generada en el área, al interior de la misma y de la entidad y al exterior a través de personal de mensajería, según se requiera;
- Hacer seguimiento a las respuestas a documentos de interés del Departamento de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría Técnica del CODISEC;
- Apoyo en la elaboración de Directivas y manuales de sistemas de la información;
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 1.500.00 (Mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03)
PARAMÉDICO
CÓDIGO PLAZA: 031-2023-MDM/CAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) PARAMÉDICOS para el Dpto. de Seguridad Ciudadana de la Sub Gerencia de Servicios Comunes de la Municipalidad Distrital de Majes.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico	<ul style="list-style-type: none"> Técnico titulado(a) en Enfermería
Conocimientos para el puesto indispensable (4) y deseables (5)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos en primeros auxilios Conocimiento de material de ambulancia Conocimiento en soporte vital
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Mínima de (06) meses de experiencia realizando labores afines al cargo.
Curso y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos y/o talleres en Primeros Auxilios en emergencias a un nivel pre hospitalario
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Confidencialidad Cooperación Trabajo en equipo Lealtad institucional





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Trasladarse a cualquier incidencia de urgencia para la atención de emergencias médicas;
- b. Proporcionar los primeros auxilios que permitan estabilizar a los usuarios;
- c. Apoyar al registro, actualización y apertura de expedientes de los usuarios, proporcionando el historial clínico existente al médico de turno, para su atención;
- d. Informar y reportar sobre la comisión de delitos, faltas, accidentes, conflictos sociales y otros eventos de relevancia en el ámbito de seguridad ciudadana;
- e. Verificar que el equipo, instrumental, material de curación y medicamentos se encuentren en buen estado, reportando oportunamente la necesidad de mantenimiento, reparación y suministro, conforme a los procedimientos establecidos, según norma;
- f. Apoyar en la ejecución de los Programas de Seguridad e Higiene y Protección Civil;
- g. Velar por el cumplimiento de los objetivos específicos de su competencia, establecidos en el plan estratégico institucional de la Municipalidad; especialmente en los objetivos específicos que requieren su especial participación como el de salvaguardar las vidas humanas;
- h. Otras funciones afines con el cargo que disponga su Jefe inmediato superior.

I. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Un Mil Setecientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRES (03)
ASISTENTES DE MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA
CÓDIGO PLAZA: 032-2023-MDM/CAS**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Asistentes de Monitoreo de Cámaras de Vigilancia para el Dpto. de Seguridad Ciudadana de la Sub Gerencia de Servicios Comunes de la Municipalidad Distrital de Majes.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- d) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado universitario y/o técnico en computación e informática, administración o afines
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en Seguridad ciudadana • Conocimiento de manejo CCTV • Conocimiento en manejo de cámaras de vigilancia • Conocimiento en Microsoft Office (nivel Básico)
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínima de (06) meses de experiencia realizando labores afines al cargo.
Curso y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos en Sistemas de videovigilancia o afines • Cursos de Informática básica (word, Excel, power point)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad • Cooperación



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Lealtad institucional
--	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Monitorear mediante las cámaras de vigilancia la seguridad a la ciudadanía;
- Llevar el registro detallado de observaciones e incidencias;
- Informar inmediatamente a sus superiores y a la Policía Nacional del Perú sobre la comisión de delitos, faltas, accidentes, conflictos sociales y otros eventos de relevancia en el ámbito de la seguridad ciudadana y del incumplimiento de disposiciones municipales;
- Cumplir con las funciones asignadas de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 31297 y su reglamento;
- Funciones establecidas en el MOF y ROF de la Institución y otras que le asigne su Jefe Inmediato que sean de su competencia.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional.
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Un Mil Trescientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

